

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social		No. de Identificación
Dirección Fiscal		
Provincia	Cantón	Distrito
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular
Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones:		
Correo Electrónico		
Fax	Apartado	Domicilio fiscal ()

DATOS DEL INMUEBLE

No. de Finca	Duplicado	Horizontal	No. Plano Catastrado
Dirección de la Finca			

USO SOLICITADO

Patente ()	Construcción ()	Ampliación ()	Remodelación ()	Segregación ()	Restauración ()
Describe detalladamente el uso solicitado					

Autorización: En caso de autorizar a otra persona a realizar este trámite, sírvase adjuntar fotocopia del documento de identidad. Asimismo el autorizado deberá de presentar su documento de identidad al momento de realizar el trámite.

Autorizo a _____, No. de Identificación _____ para que, presente () y/o retire () este trámite.

Firma del Solicitante

ÚNICAMENTE PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD

Localización Catastral:	No. de Expediente:
Actividad sugerida según el CAECR	Código:
	Descripción:

De acuerdo con el Plan Regulador Territorial del Cantón de Cartago publicado el 20 de diciembre del 2012 en el Alcance Digital N°208 de la Gaceta, esta propiedad se encuentra en:

ZRMBD (S1) _____	ZRMAD (S5) _____	ZI C (S9-1) _____	ZIHA (S11) _____	ZPRQ _____
ZRBD (S2) _____	ZM (S6-A) _____	ZI B (S9-2) _____	ZRU _____	ZPP _____
ZRMD (S3) _____	ZCS (S7) _____	ZI A (S9-3) _____	ZRD _____	ZPRH _____
ZRAD (S4) _____	ZPI (S8) _____	ZAG (S10) _____	ZP _____	ZPF _____

Parámetros de Zonificación		Retiros		Índice de Fragilidad Ambiental		Visto Bueno Interno																					
Tipología		Frontal	m	RESOLUCIÓN 195-2010-SETENA		Gestión Ambiental																					
Superficie mínima	m ²	Lateral Derecho	m	Integrado		Gestión de Riesgos																					
Frente mínimo	m	Lateral Izquierdo	m	Subclase		Área de Operaciones																					
Cobertura	%	Posterior	m	Sobreuso		Área Técnica Acueducto																					
Altura máxima	m	Área máxima de construcción por nivel	m ²	Otro		Dirección de Urbanismo																					
No Pisos máximos	pisos																										
Excepciones:		<p align="center">Visto Bueno de Otras Instituciones</p> <table border="1"> <tr> <td>MINAE</td> <td>INCOFER</td> <td>MOPT</td> <td>AYA</td> <td>CNE</td> <td>INVU</td> <td>MS</td> <td>SETENA</td> <td>MSP</td> <td>SENARA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						MINAE	INCOFER	MOPT	AYA	CNE	INVU	MS	SETENA	MSP	SENARA										
MINAE	INCOFER	MOPT	AYA	CNE	INVU	MS	SETENA	MSP	SENARA																		

RESOLUCIÓN USO SOLICITADO

1. USO CONFORME	Trámites vinculantes
2. USO CONDICIONADO	Solicitar licencia de instalación de publicidad exterior. Art. 33. Plan Regulador.
3. USO NO CONFORME TOLERADO	Solicitar alineamiento a la Dirección de Urbanismo. Art. IV.7. Reglamento de Construcciones.
4. USO NO CONFORME	Presentar anteproyecto. Art. 12.7. / Art.12.8. Plan Regulador.
	Construir aceras según la Ley 7600 con los niveles oficiales. Art. IV.4. Reglamento de Construcciones.
	Uso solicitado incompatible con las actividades permitidas según el Mapa de Zonificación del Plan Regulador.

Observaciones:

Contra la presente resolución procede la interposición de recurso de revocatoria contra el suscrito y de apelación ante el Alcalde de Cartago dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación.

Sello

Nombre y Firma

Fecha